

El Código de Honor,

documento histórico en momentos
de grandes dificultades





Por: **General (RA) Jorge Enrique Mora Rangel**
Excomandante de las Fuerzas Militares de Colombia

De las experiencias amargas de esta guerra de 50 años de desgaste, la década de los noventa se constituyó en un periodo difícil para la institución cuando sufrimos un ciclo de derrotas en el campo de combate, que afortunadamente no sobrepasaron el nivel táctico (aproximadamente 840 bajas entre muertos, heridos y secuestrados), pero que llevó a nuestra sociedad a pensar que la guerrilla tenía la capacidad de ganar la guerra, e inclusive, a la comunidad internacional que Colombia se estaba constituyendo en un país inviable.

Estas preocupantes dificultades llevaron al mando institucional a pensar en una profunda y urgente transformación nacida de sus propias entrañas, basada en la autocrítica y la experiencia de sus integrantes. Para hacer realidad este propósito, se necesitaban cambios estructurales y mayor compromiso de todos los integrantes del Ejército Nacional.

El cambio exigía el fortalecimiento de los principios y valores, reevaluar la visión, la misión, la organización, la táctica, la estrategia y lograr el cambio de la actitud mental e iniciativa de todos los combatientes para dejar a un lado la rutina que nos estaba matando; todo esto fundamentado en el liderazgo, actitud esencial para aquellos que tienen el honor de comandar hombres en el campo de batalla y que en las circunstancias que analizamos se constituía en una necesidad de supervivencia para cambiar el rumbo de la guerra y llevar las tropas a la victoria.

Las más diáfanas cualidades morales y éticas del Soldado conforman, en esencia, la virtud del honor, que nos lleva al más rígido y consagrado cumplimiento del deber. El Soldado, especialmente en nuestra situación de guerra, adquiere un compromiso supremo para con la patria, el Ejército y la historia, que le exige mantener las glorias, tradiciones y grandeza de sus antepasados. Esta fue la razón principal del "Compromiso de honor", que en su momento firmamos todos los Comandantes de unidad en circunstancias de extremas dificultades.

La magnitud de las derrotas tácticas sufridas en tan corto tiempo, nos llevó a la necesaria reestructuración del Ejército en todos los niveles de la organización. Una de estas urgencias, vital para el momento, la encontramos en la afectación del honor de la institución y sus hombres, que nuestro pueblo e inclusive la comunidad internacional lo consideraba deteriorado.

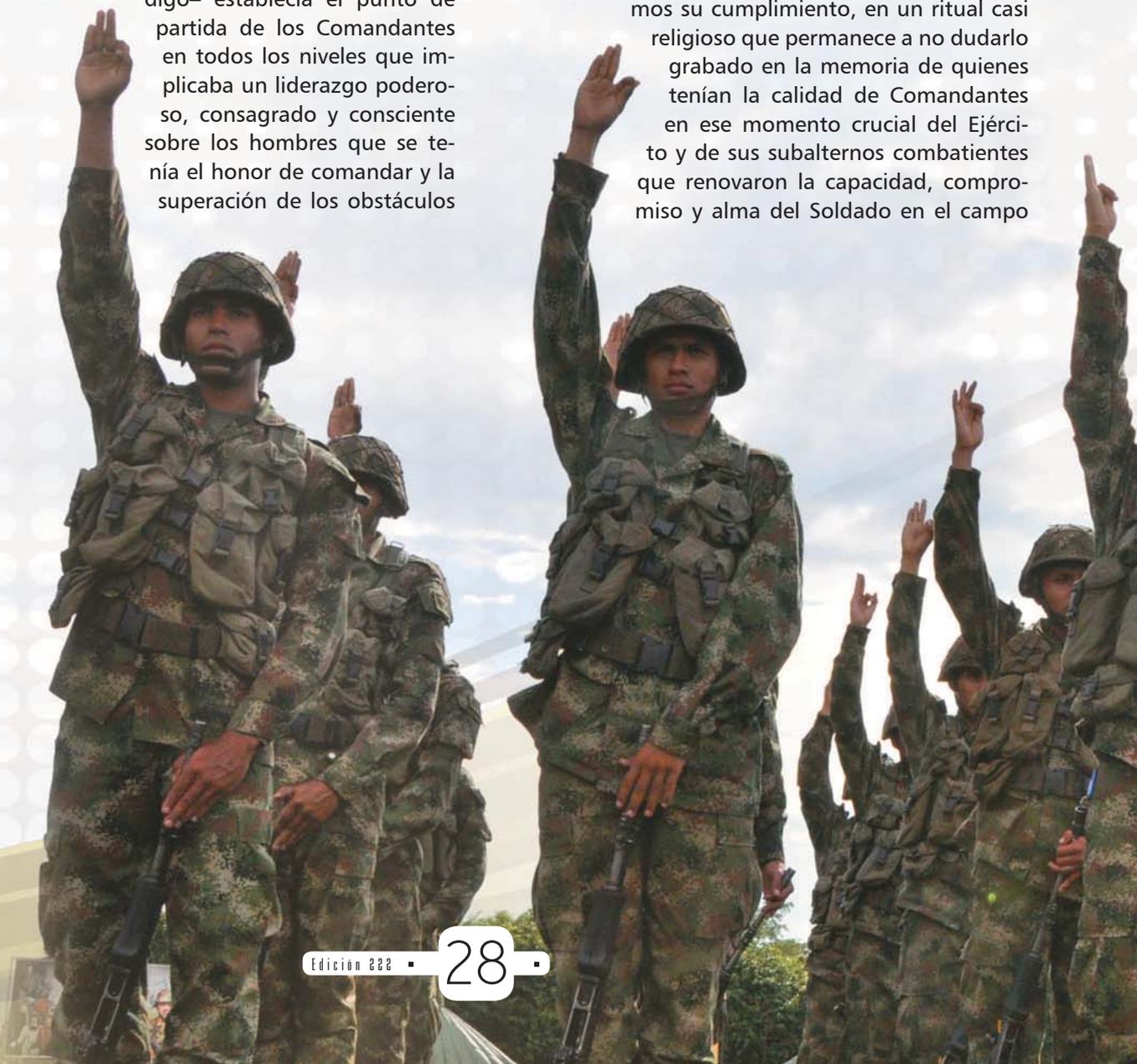
El honor del Ejército y sus hombres ha estado amenazado un sinnúmero de veces, pero nunca hemos sido inferiores al compromiso y menos claudicado ante las dificultades. El primer Código de Honor –con la estabilización de la situación y logros de la reestructura-

ción se redactó un segundo código– establecía el punto de partida de los Comandantes en todos los niveles que implicaba un liderazgo poderoso, consagrado y consciente sobre los hombres que se tenía el honor de comandar y la superación de los obstáculos

en el cumplimiento de los objetivos. Con este juramento se renovaba, por el honor militar, la responsabilidad en cada una de las gestiones de comando, el mantenimiento de la moral, la motivación y la capacidad de sus hombres para mantener la iniciativa, negarle posibilidad al

El honor del Ejército y sus hombres ha estado amenazado un sinnúmero de veces, pero nunca hemos sido inferiores al compromiso y menos claudicado ante las dificultades.

adversario y garantizar la vida de las tropas. Todos los Comandantes lo firmamos, todos juramos su cumplimiento, en un ritual casi religioso que permanece a no dudarlo grabado en la memoria de quienes tenían la calidad de Comandantes en ese momento crucial del Ejército y de sus subalternos combatientes que renovaron la capacidad, compromiso y alma del Soldado en el campo



de combate, ante el cambio, liderazgo y actitud positiva de sus jefes.

Código de Honor, compromiso con la patria, el Ejército y la historia

No tendría objeto ni sería coherente con la franqueza, el valor moral y la integridad implícitos en el ejercicio de la profesión militar, disminuir el alcance o desconocer la gravedad que implican los recientes reveses sufridos por el Ejército Nacional frente a la subversión.

Es innegable que los bien conocidos sistemas de financiación han elevado el poder de combate del adversario, con rapidez y a niveles no imaginados hace pocos años, cuando la confrontación revestía aún las características de la guerra irregular en sus primeras etapas. De las acciones típicas de guerrillas huidizas que no sobrepasaban los niveles tácticos, hemos pasado a concentraciones de fuerzas que pueden superar en un punto dado guarniciones propias de tamaño compañía de fusileros y batallón de contraguerrilla, con superioridad numérica y de fuego que les asegure el

éxito, aunque el Ejército siga manteniendo superioridad estratégica general.

El secuestro de oficiales, suboficiales y soldados en cifras elevadas, resulta inquietante por el aspecto humano de los retenidos y sus familias, pero más grave aún por los aspectos morales que este hecho revela y por el impacto psicológico que produce en la Fuerza misma y en la opinión pública nacional en todos sus estamentos.

Esta nueva fisonomía de la situación plantea a las Fuerzas Militares, pero muy particularmente al Ejército, un desafío de proporciones enormes y decisivas: equilibrar de nuevo la situación, recobrar la iniciativa, negarle al adversario la posibilidad de nuevos éxitos, recuperar el prestigio perdido y garantizar la supervivencia de las instituciones republicanas gravemente amenazadas.

Todo esto reclama una transformación total y exige un compromiso definitivo con la institución y con nosotros mismos. Como comandantes, no podemos ver con indiferencia la muerte de decenas de nuestros subalternos, la captura



humillante de otros, la desmoralización creciente de nuestro Ejército y la pérdida de prestigio ante la opinión pública, así como el fracaso que semejante situación envuelve para el cumplimiento de nuestra misión institucional.

La transformación partirá de nuestra propia entraña profesional. Abarcará todos los órdenes: morales, psicológicos, operacionales, de administración de los medios y, sobre todo, del liderazgo poderoso, consagrado y consciente sobre nuestros hombres. Habrá de revisar a fondo la doctrina vigente, para implementar lo que sea útil y se halle descuidado, pero con singular empeño, buscará diseñar nuevos procedimientos y revolucionar la metodología en

cuanto se haya quedado atrás de las realidades actuales. Desde luego, y como gran suma de lo anterior, habremos de rehacer el alma del Ejército representada en voluntad de combate de sus cuadros y tropas, conciencia profesional, sentido de la responsabilidad del mando, espíritu de sacrificio, abnegación, honradez y patriotismo a toda prueba.

Por todo lo anterior y compenetrado con la responsabilidad histórica que recae sobre mis hombros de Militar y Comandante, contraigo el compromiso de honor de realizar cuanto esté al alcance de cada cual dentro de su órbita de acción para superar todos los obstáculos, renunciar a cualquier consideración personal que interfiera con el cumplimiento del deber, dedi-



car mi inteligencia y facultades al servicio de la misión del Ejército y de la particular de cada Unidad, entregándome de espíritu y corazón a rehacer este Ejército que fundaron los Libertadores y que me corresponde perpetuar en sus glorias, tradiciones y grandeza.

...El alma del Ejército representada en voluntad de combate de sus cuadros y tropas, conciencia profesional, sentido de la responsabilidad del mando, espíritu de sacrificio, abnegación, honradez y patriotismo a toda prueba.

Por mi honor de Militar asumo el compromiso con la institución, la patria y ante Dios Todopoderoso de cumplir fielmente con mis obligaciones de comandante y entregar a mi Unidad entrenada, motivada y en plena capacidad ofensiva en un lapso no mayor de 90 días a partir de la fecha.

Entiendo que este compromiso me implica asumir de antemano las consecuencias de mis acciones u omisiones y aceptar con carácter, franqueza y valor moral la responsabilidad que me pudiere caer por fracasos y reveses que arrojen culpa, por descuido, negligencia o abandono en los deberes del mando o la debida ejecución de las órdenes recibidas y de la misión impuesta.

En corto tiempo, con liderazgo, trabajo en equipo y compromiso, la recuperación de la capacidad de combate, la victoria en las batallas y la moral institucional, cambió el rumbo de la guerra. El Código de Honor, documento de una gran fuerza moral y de una simbología transcendental para el Ejército y sus Soldados, afianzó y fortaleció el conjunto de virtudes que caracterizan a los militares en el ejercicio del mando, como una responsabilidad indelegable en cada una de las unidades que se comanda.

En las actuales circunstancias, el honor del Ejército no está amenazado por la capacidad del terrorismo en el campo de combate, como si lo fue en la época que nos ocupamos; paradójicamente y para desventura del Soldado, hoy hace carrera la motivación de sobrevivir a la guerra de la justicia politizada y por desgracia esta supervivencia puede afectar el compromiso en el combate. 🕯

CURRICULUM

General (RA) Jorge Enrique Mora Rangel. Excomandante de las Fuerzas Militares de Colombia, Avanzado de Infantería en la Escuela de Fort Benning (Estados Unidos). Comandante del Batallón Colombia, la Escuela de Infantería y el Comando Operativo. Oficial de Operaciones del Ejército. Asesor del Colegio Interamericano de Defensa (Washington-Estados Unidos), Oficial de Operaciones del Estado Mayor Conjunto de las FF.MM., Director de la Escuela Superior de Guerra, Comandante del Ejército Nacional. A su cargo planeó y ejecutó el Plan de Guerra "Patriota". Es título "Honoris Causa" de Administrador Empresarial (Universidad Sergio Arboleda) y el Colegio de Estado Mayor del Ejército de los Estados Unidos lo incluyó en el Hall de la Fama de sus alumnos distinguidos.